## INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

## Señores Miembros de la Junta General de Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Recibí de los administradores la información requerida, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2017. La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

- La Administración de la Compañía VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA.
  LTDA. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2017.
- 2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.
- 3. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.
- 4. Las políticas contables que aplica la Compañía VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2017.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2017, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

NOTAS ADICIONALES:

1. Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2015, están

preparados y presentados bajo normas contables vigentes-NIIF.

2. El señor Trajano Naranjo Santander fue nombrado Gerente General -

Representante Legal de VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA. el 27

de abril del 2017 a partir de esta fecha entró en plenitud de funciones y

responsabilidades como tal, y fue registrado el 20 de mayo del 2017 en el

Registro Mercantil de Quito.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas,

miembros del Directorio y Administradores de la Compañía VETERINARIA

NOVA DINO DTL CIA. LTDA., en consecuencia no deberá ser utilizado para

fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la

información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el

cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,

GALO M. PAZ GUERRERO

C.P.A. 18999

**COMISARIO**